



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

14510

Aprobación definitiva del cambio en la forma de gestión del servicio cultural de teatro y artes escénicas que actualmente presta la "Fundación Teatro Municipal de Artà"

Habiendo transcurrido el plazo de treinta días de exposición pública del Acuerdo de "Cambio en la forma de gestión del servicio cultural del teatro y artes escénicas que actualmente presta la FUNDACIÓ TEATRE MUNICIPAL D'ARTÀ, pasando a prestarse de forma directa por parte del Ayuntamiento de Artà", tomado por el Ayuntamiento de Artà en la sesión plenaria ordinaria de 31 de octubre de 2016, sin que se haya presentado ninguna reclamación, éste ha devenido definitivo.

Artà, 22 de diciembre de 2016

El alcalde accidental
Manuel Galán Massanet

